
	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	
<b>Elaboró:</b> MARIA YANETH ROSERO PEÑA Profesional Especializado Área de Control Interno	<b>Revisó:</b> LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS	<b>Vo. Bo.:</b>	
	<b>Cargo:</b> Director General		
<b>Fecha:</b> 03 de Septiembre de 2019	<b>Fecha:</b> 04 de Septiembre de 2019		

## **SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019**

---

*María Yaneth Rosero Peña  
Profesional Especializado Área de Control Interno*

**Septiembre 2019  
Mocoa – Putumayo**

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

## **INTRODUCCIÓN**

El ejercicio del control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de los costos ambientales, de tal manera que la evaluación del Sistema de Control Interno sea integrado hacia todo el esquema de la entidad con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos

En atención a lo mencionado en la Ley 87 de 1993, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015, la Oficina de Control Interno de la CORPOAMAZONIA, realizó seguimiento pertinente y evaluación a la gestión de los riesgos identificados de corrupción, conforme lo establece la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción versión 2015" y las "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2".

La oficina de Control Interno dentro de su rol de evaluación y seguimiento, presenta el Segundo Informe de Seguimiento realizado al Mapa de Riesgos de Corrupción, que se encuentra definido entre el 1 de Mayo y el 31 de Agosto de 2019 valorando la formulación de los riesgos de corrupción identificados por cada una de las áreas, simultáneamente con los controles establecidos y las acciones que se pretenden ejecutar durante la vigencia 2019, a fin de evitar que los riesgos se puedan materializar y cuyo plazo máximo para la presentación de la información son diez (10) días hábiles después de terminado el periodo a evaluar.


### **1. OBJETIVOS**

#### **1.1. GENERAL**

Hacer seguimiento a las acciones de mejora implementadas en el mapa de riesgos de corrupción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONÍA, con el fin de comprobar la efectividad de los controles y de las acciones implementadas en el periodo correspondiente entre el 01 de Mayo al 31 de Agosto de 2019.

#### **1.2. ESPECIFICOS**

- ✓ Identificar la metodología para la construcción del mapa de riesgos de corrupción.
- ✓ Identificar las causas y consecuencias de los riesgos de corrupción.
- ✓ Revisar la metodología para la construcción de la matriz de riesgos de corrupción.
- ✓ Comprobar la efectividad de los controles para la reducción y materialización de los riesgos de corrupción.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las acciones implementadas para la mitigación de los riesgos de corrupción.
- ✓ Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento a las acciones establecidas con el fin de verificar su cumplimiento

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

## 2. ALCANCE


El seguimiento al mapa de riesgos de corrupción corresponde al período comprendido entre el 01 de mayo al 31 de agosto de 2019 y contiene los resultados de la evaluación efectuada a las acciones de cumplimiento para la reducción y materialización de los riesgos de corrupción implementadas en CORPOAMAZONIA, obtenida de los riesgos en cada uno de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.

- a) **Procesos de Direccionamiento Estratégico:** en ellos se encuentran los lineamientos de la Alta Dirección para garantizar el cumplimiento de los Objetivos, Políticas y Estrategias que conlleven al desarrollo de la Misión, Visión de la entidad y el mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad de CORPOAMAZONIA, la conforman los procesos de Planificación Corporativa (PCO), Comunicación e Información Pública (PIC) y Desarrollo Organizacional (DOR)
- b) **Procesos Misionales:** son los que contribuyen al logro de la Misión, a la razón de ser de CORPOAMAZONIA. Estos procesos garantizan el uso adecuado de los recursos públicos, el enlace con la comunidad a través de los canales de participación ciudadana, igualmente velan por la implementación y permanente mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, entre los cuales encontramos los procesos de Gestión de Proyectos (GPR), Licenciamiento Ambiental y Aprovechamiento de los Recursos Naturales (LAR), Asesoría de Planificación y Gestión Ambiental (APG) y Control y Vigilancia (CVR).
- c) **Procesos de Apoyo:** incluyen todos los procesos que se encargan de proveer los recursos a todos los procesos, con el fin de que cumplan con la misión institucional y con los requisitos establecidos para cada uno de estos. Los procesos de apoyo garantizan el suministro de recursos humanos, tecnológicos, financieros y logísticos; igualmente velan por la implementación y permanente mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, entre ellos tenemos el proceso de Contratación de Obras, Bienes y Servicios (CBS), Gestión de Recursos Físicos (GRF), Gestión de Talento Humano (GTH), Gestión Documental (GDO) y Gestión Financiera (GFI).
- d) **Proceso de Evaluación y Mejora:** Se incluyen los procesos de medición y seguimiento encargados de monitorear periódicamente el desempeño de los procesos y procedimientos de CORPOAMAZONIA, son parte integral de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, conformados por el proceso de Control y Evaluación (CYE) y Mejoramiento Continuo (MCO)

## 3. FUNDAMENTO LEGAL

Entre la normatividad y documentos que regula la Gestión del Riesgo en las entidades públicas se relacionan las siguientes:

- ✓ **Ley 87 de 1993:** “por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	


- ✓ **Ley 1474 de 2011:** “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- ✓ **Decreto 1081 de 2015:** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- ✓ **Decreto 1083 de 2015:** “Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión”.
- ✓ **Ley 1712 de 2015:** “Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública”
- ✓ **Decreto 124 de 2016:** por el cual se sustituye el capítulo IV de la parte I del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- ✓ **NTC -SO 31000:** Gestión del Riesgo: Principios y Directrices.
- ✓ Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción versión 2015.
- ✓ Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2.
- ✓ Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas 2018.

#### 4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

##### 4.1. PROCESOS ESTRATEGICOS

###### a) PLANIFICACIÓN CORPORATIVA – PCO

RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
1.- Que la ejecución del POAI no se realice de acuerdo a lo planificado.	- Seguimiento al plan estratégico y operativo - Procedimientos formales aplicados	Los seguimientos al POAI han facilitado la obtención de la información para la elaboración de los diferentes informes, entre ellos el informe de Gestión de la vigencia 2018.	Distribución de la inversión ambiental para las direcciones Territoriales de Putumayo, Amazonas, Caquetá y Dirección General, consolidación del presupuesto de ingresos y gastos inicial y modificaciones.	Los datos que se reportan para la consolidación de la información garantizan la confiabilidad en la misma, para la toma de decisiones.  El informe de gestión correspondiente al primer trimestre de 2019 fue aprobado el 25/06/2019 por el Consejo Directivo, y el informe de correspondiente al segundo trimestre de 2019, fue aprobado el

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	


				30/08/2019
--	--	--	--	------------

## b) COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA – CIP

RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
2.- Uso inadecuado de la administración del sistema de información de CORPOAMAZONIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Red de información interna</li> <li>- Procedimientos formales aplicados</li> </ul>	Los procedimientos asociados al proceso para la administración de la información han garantizado el uso adecuado de la información.	Los funcionarios y/o contratistas que por primera vez ingresan a laboral a CORPOAMAZONIA, asisten al proceso de inducción y reintroducción, donde se informa los procedimientos para el acceso a la información, a través de una clave y usuario.	Proceso de inducción y reintroducción realizado a los nuevos funcionarios y contratistas, realizado en el Auditorio de CORPOAMAZONIA, los días 4 y 5 de Abril de 2019.
3.- Pérdida de la información por la manipulación y uso inadecuado de la información oficial que se maneja en la red.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipos con antivirus actualizados.</li> <li>2. Sacar copias de seguridad.</li> <li>3. Claves de acceso a la información.</li> <li>4. Supervisores de contratos verificar que la información quede guardada en la red.</li> <li>5. Clasificación de datos de información (tratamiento de la información).</li> <li>6. Restricción de perfil de usuarios.</li> </ol>	Los procedimientos asociados al proceso para la administración de la información siguen garantizado el uso adecuado de la información.	La entidad tiene implementado toma instantánea de los archivos que se guardan en el servidor, cuya capacidad de almacenamiento garantiza la seguridad de la información.	Copias de seguridad en los equipos asignados a los diferentes procesos.

## 4.2. PROCESOS MISIONALES


### c) GESTIÓN DE PROYECTOS – GPR

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
4.- No ejecución de los proyectos, ejecución parcial, suspensión prolongada o recurrente, o ejecución inoportuna de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viabilidad del proyecto</li> <li>- Seguimiento a la ejecución de los proyectos.</li> <li>- Formato SIP-6, reporte de los supervisores.</li> </ul>	Formatos SIP 6 - Seguimiento a Proyectos y SIP 5 - Informe de Resultados Mensuales, diligenciados por los que intervienen en la ejecución del proyecto.	Revisión y seguimiento por parte de los supervisores de proyectos a los formatos SIP 6 y SIP 5, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las etapas del proyecto y las obligaciones de quienes ejecutan las actividades de los mismos.	El formato SIP 6 se presentan cada mes como insumo para la elaboración del informe trimestral de Gestión y el formato SIP 5 mensualmente como insumo para la verificación de las actividades ejecutadas por los que intervienen en los proyectos.
5.-Priorización de proyectos por conveniencias personales y no por necesidad de los colectivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viabilidad del proyecto</li> <li>- Seguimiento a la ejecución de los proyectos.</li> <li>- Acta de aceptación del proyecto por parte de la comunidad.</li> </ul>	Formatos SIP 6 - Seguimiento a Proyectos y SIP 5 - Informe de Resultados Mensuales, diligenciados por los que intervienen en la ejecución del proyecto.	Revisión y seguimiento por parte de los supervisores de proyectos a los formatos SIP 6 y SIP 5, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las etapas del proyecto y las obligaciones de quienes ejecutan las actividades de los mismos.	El formato SIP 6 se presentan cada mes como insumo para la elaboración del informe trimestral de Gestión y el formato SIP 5 mensualmente como insumo para la verificación de las actividades ejecutadas por los que intervienen en los proyectos.
6.- Generación de productos no satisfactorios durante la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos formales aplicados.</li> <li>- Registros controlados</li> <li>- Apertura de procesos disciplinarios.</li> </ul>	Formatos SIP 6 - Seguimiento a Proyectos y SIP 5 - Informe de Resultados Mensuales, diligenciados por los que intervienen en la ejecución del proyecto.	Revisión y seguimiento por parte de los supervisores de proyectos a los formatos SIP 6 y SIP 5, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las etapas del proyecto y las obligaciones de quienes ejecutan las actividades de los mismos.	El formato SIP 6 se presentan cada mes como insumo para la elaboración del informe trimestral de Gestión y el formato SIP 5 mensualmente como insumo para la verificación de las actividades ejecutadas por los que intervienen en los proyectos.

#### d) LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y APOYO A LOS RECURSOS NATURALES - LAR


RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
--------	-----------	-------------------------------	----------------------	---------------

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

<p>7.- Recibir dádivas para favorecer al usuario sobre una decisión ambiental en el otorgamiento de actos administrativos (licencia, autorización, concesión certificado).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos formales aplicados.</li> <li>- Auditorías Internas</li> <li>- Apertura de procesos disciplinarios.</li> </ul>	<p>En el del sistema de PQR de la entidad No se han recepcionado quejas o denuncias para el favorecimiento a decisiones ambientales en el otorgamiento de actos administrativos</p>	<p>La entidad tiene implementado el sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos, a través de los diferentes medios electrónicos para la recepción de quejas y denuncias por parte del ciudadano, hasta la fecha del informe no se ha recibido ninguna queja relacionada al asunto.</p>	<p>La entidad debe dar trámite oportuno y dentro de los términos correspondientes, cuando se presenten denuncias por este concepto y apertura el proceso disciplinario pertinente a quienes estén involucrados en el asunto.</p>
<p>8.- Presiones externas que afectan decisiones ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro de operaciones</li> <li>- Niveles de autorización</li> </ul>	<p>Durante el periodo de seguimiento y monitoreo no se han presentado acciones relacionadas con el riesgo de corrupción detallado.</p>	<p>La entidad tiene implementado el sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos, a través de los diferentes medios electrónicos para la recepción de denuncias, pero hasta la fecha del periodo evaluado no se ha recibido ninguna manifestación relacionada con el riesgo analizado.</p>	<p>Se desconoce que se haya presentado presiones externas para favorecer alguna decisión ambiental.</p> <p>La entidad debe fortalecer los controles para reducir, transferir, compartir o asumir el riesgo.</p>

#### e) CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES – CVR

RIESGO	CONTROLES	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
<p>9.- Recibir dádivas para permitir tráfico ilegal local de los recursos naturales o explotación ilegal de los recursos no renovables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a trámites ambientales otorgados</li> <li>- Procedimientos formales aplicados</li> </ul>	<p>Los procedimientos aplicados en la entidad descartan la posibilidad de materializar el riesgo de corrupción detallado.</p>	<p>En el sistema de PQR de la entidad no se reporta quejas o denuncias relacionadas con el de recibir dádivas para permitir el tráfico y explotación ilegal de los recursos naturales</p>	<p>La entidad debe fortalecer los controles para reducir, transferir, compartir o asumir el riesgo, en caso de que este riesgo se materialice.</p>

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007


10.- Presiones o amenazas en el desarrollo de actividades de CVR.	- Protocolo de seguridad - Procedimientos formales aplicados	Durante el periodo de seguimiento y monitoreo no se han presentado acciones relacionadas con el riesgo de corrupción detallado.	La entidad no ha recibido información documentada que se evidencie presiones o amenazas a funcionarios o contratistas en el desarrollo de actividades de Control y Vigilancia de los Recursos Naturales - CVR	En caso de algún suceso relacionado con el riesgo analizado, se debe tramitar por escrito y documentar las acciones que ponen en riesgo la integridad física de los funcionarios y/o contratistas de CORPOAMAZONIA, en las actividades de CVR.
---	---	---	---	--

#### 4.3. PROCESOS DE APOYO

##### f) CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS – CBS


RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
11.- Uso indebido del poder para favorecer a un determinado oferente en los procesos de selección, con desconocimiento de los principios de transparencia y selección objetiva.	1. Comité asesor de contratación 2. Registro controlado 3. Expediente 4. Procedimientos formales aplicados.	Durante el periodo de seguimiento y monitoreo no se han presentado acciones relacionadas con el riesgo de corrupción detallado.	La entidad no ha recibido información documentada en la que se evidencie el uso indebido del poder para favorecer a un determinado oferente en los procesos de selección	En caso de algún suceso relacionado con el riesgo analizado, se debe tramitar por escrito y documentar las acciones que ponen en riesgo la imagen de la institución.
12.- Incumplimiento en la ejecución de los contratos y convenios.	- Aplicación y verificación de pólizas de cumplimiento. - Comité de Conciliación. -Calificación de proveedores	Entre los mecanismos utilizados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales están las pólizas de cumplimiento, los informes mensuales de resultados en el formato SIP 5, Actas de Inicio y Acta de liquidación de los contratos.	Durante el periodo de seguimiento No se ha presentado ningún incumplimiento de obligaciones contractuales, por parte de contratistas.	La entidad debe asegurar, que al dar inicio en los contratos y ejecución de los convenios, las pólizas de cumplimiento deben presentarse en forma legible y actualizada.



	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

### g) GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS -GRF

RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
13.- Ingreso de bienes y servicios sin cumplir con las especificaciones técnicas requerida.	Manual de procedimiento administrativo de almacén - Auditorías internas - Registro controlado - Procedimientos formales aplicados.	Los procedimientos aplicados para la verificación de los insumos adquiridos que ingresan al Almacén de la entidad, permiten evidenciar el cumplimiento de las características técnicas de los productos, formatos: F-GPR-001-Verificación Administrativa y Técnica de Bienes; F-GPR-007-Evaluación, Recepción y Verificación de Bienes y Solicitud de Elementos de Almacén y ficha Técnica del producto en el proceso de Contratación.	En la oficina de Recursos Físicos, no se han presentado ingreso de bienes y servicios sin cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.	Se sugiere a los Coordinadores de los proyectos que requieran la adquisición de bienes y servicios, apoyarse con la oficina de Recursos Físicos para definir las características técnicas de los insumos que requieran.
14.- Pérdida o deterioro de los bienes de la entidad por conductas dolosas o por descuido o negligencia.	- Manual de procedimiento administrativo de almacén - Auditorías internas - Custodia apropiada - Procedimientos formales aplicados.	La custodia apropiada y oportuna del inventario en las diferentes áreas y dependencias han permitido salvaguardar los elementos en custodia, utilizando los formatos: F.GRF-008-	El área de recursos físicos se continua realizando la revisión física de los elementos a cargo de los funcionarios en las diferentes Áreas y Dependencias de CORPOAMAZONIA.  Se ha verificado el cumplimiento al Plan Anual de Mantenimiento F-GRF-008 y las Hojas de Vida de los diferentes elementos devolutivos.	Depuración de inventarios en todas las áreas y dependencias.  Mantenimiento preventivo y correctivo.


	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

## h) GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO – GTH

RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
15.- Nombramiento de funcionario sin el cumplimiento de los requisitos de acuerdo al manual de funciones y requisitos por cargo.	- Procedimientos formales aplicados. - Auditorías Internas - Manual de Funciones y competencias Laborales.	La efectividad del control se evidencia en la revisión y actualización del manual de funciones y competencias labores y en la evaluación de las hojas de vida de cada al cargo correspondiente.	Durante el periodo del informe de seguimiento la entidad ha efectuado el nombramiento de seis (6) funcionarios en carrera administrativa, un (1) provisional y cinco (5) cargos de Libre Nombramiento y Remoción con el cumplimiento de requisitos de acuerdo al manual de funciones y competencias laborales.	Durante el periodo evaluado en la entidad realizaron 12 (doce) nombramientos con el cumplimiento de los requisitos para su debida aceptación.
16.- Que no se realice de forma periódica y eficiente seguimiento a la evaluación de desempeño.	- Procedimientos formales aplicados. - Auditorías Internas - Procedimiento para las Evaluaciones de desempeño	Los formatos de evaluaciones de desempeño han sido efectivos para la evaluación de los compromisos comportamentales de los funcionarios de carrera administrativa., que se deben diligenciar en las fecha establecidas.  El acuerdo 565 de 2016 del Consejo Nacional del Servicio civil - CNSC, establece el sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los empleados públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba.	En el mes de Febrero de 2019, se realizó la evaluación Anual de desempeño de año 2018.  En el mes de Agosto de 2019, se realizaron las evaluaciones de desempeño del primer semestre de 2019.	Cumplir con las fechas estipuladas para la realización de las evaluaciones de desempeño del I semestre de 2019, hasta el 15 de agosto de 2019 y II semestre de 2019, hasta el 15 de febrero de 2020.

## i) GESTIÓN FINANCIERA – GFI


RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
--------	-----------	-------------------------------	----------------------	---------------

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

17.- Inexactitud en el registro de la información financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro controlado</li> <li>- Auditorías Internas</li> <li>- Procedimientos formales aplicados</li> <li>- Software PCT</li> </ul>	El registro controlado de los procedimientos que se ejecutan en el área de Contabilidad.	En el transcurso de periodo del informe de seguimiento, no se han realizado cruces de información con otras entidades que se pueda evidenciar inconsistencias en la información.	Revisar periódicamente la Información.
18.- Realizar pagos sin el cumplimiento de los requisitos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro controlado</li> <li>- auditorías Internas</li> <li>- Procedimientos formales aplicados.</li> </ul>	El registro controlado de los procedimientos que se ejecutan en el área de Contabilidad le permite al proceso de Gestión Financiera - GFI, corregir cualquier desviación que se presente.	En el transcurso de periodo del informe de seguimiento, no se han realizado pagos, sin el compromiso de los requisitos de ley exigidos.	Revisar permanentemente los registros de la información financiera.
19.- Pérdida de recursos financieros de la entidad por dolo o culpa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de revisoría fiscal</li> <li>- Registro controlado</li> <li>- Auditorías Internas</li> <li>- Procedimientos formales aplicados</li> </ul>	El registro controlado de los procedimientos que se ejecutan en el área de Contabilidad le permite al proceso de Gestión Financiera - GRF, corregir cualquier desviación que se presente.	En el periodo de seguimiento informado, la entidad no ha reportado pérdida de recursos por fraude o engaño, durante el primer cuatrimestre de la actual vigencia.	Revisar periódicamente los registros de la información financiera.
20. Destinación oficial diferente de los recursos públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de revisoría fiscal</li> <li>- Registro controlado</li> <li>- Auditorías Internas</li> <li>- Procedimientos formales aplicados</li> </ul>	El registro controlado de los procedimientos que se ejecutan en el área de Presupuesto y Contabilidad le permiten al proceso de Gestión Financiera - GRF, corregir cualquier desviación que se presente.	La destinación de los recursos públicos se realiza con forme lo regula la normatividad vigente en los diferentes procedimientos contables. No se ha evidenciado destinación diferente de los recursos públicos de la entidad.	Revisar periódicamente los registros de la información financiera.

**j) GESTIÓN DOCUMENTAL - GDO**

RIESGO	CONTROLES	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
--------	-----------	------------------------------	----------------------	---------------


	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

<p>21.- Ocultamiento o pérdida con dolo y/o culpa a la información solicitada a particulares o entes de control.</p>	<p>1. Socialización, capacitación, divulgación de la normatividad archivística. 2. Concienciar acerca de la propiedad de la información. 3. Formato de control de préstamo de expedientes.</p>	<p>El registro controlado y los formatos F-CBS-001 al 008-Control de Documentos Proceso contractual, F-GDO-009-Transferencia a Archivo Central, F-GDO-020-Préstamo de Expedientes le permite al proceso de Gestión Documental - GDO, corregir cualquier desviación que se presente, no obstante se ha presentado demora en completar la información que debe soportar el expediente, antes de remitir a archivo central.</p>	<p>Revisión del formato F-CBS-001 al Formato F-CBS-008-Control de Documentos Proceso contractual, con el fin de verificar los documentos soportes de cada expediente.  Solicitud de un documento a los usuarios que requieran del préstamo del expediente.</p>	<p>Los expedientes que se remiten de los archivos de gestión se almacenan en el Archivo Central, se escanean con los documentos completos que soportan el expediente, para salvaguardar la información y mantener activo el archivo central.</p>
<p>22.- Información incompleta que soporta el expediente</p>	<p>1. Procedimiento archivístico actualizado. 2. Auditorías internas</p>	<p>Revisión del formato F-CBS-001 al Formato F-CBS-008-Control de Documentos Proceso contractual, con el fin de verificar los documentos soportes de cada expediente.  Solicitud de un documento a los usuarios que requieran del préstamo del expediente.</p>	<p>Se contrata los servicios de un Tecnólogo en documentación y archivística, para que realice Prestar sus servicios de apoyo a la gestión a la entidad, con la implementación de una política de gestión documental, dentro del Plan Institucional de Archivos PINAR, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad</p>	<p>Continuar con la actualización del procedimiento archivístico.</p>

#### 4.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA

##### k) CONTROL Y EVALUACIÓN - CYE


RIESGO	CONTROLES	EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
--------	-----------	------------------------------	----------------------	---------------

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

23.- Falta de objetividad e independencia en el desarrollo de auditorías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa Anual de Auditorías</li> <li>- Plan anual de auditorías internas</li> </ul>	<p>El procedimiento para la elaboración del Programa Anual de Auditoría se aplica de conformidad al manual de procesos y procedimientos de la entidad P-CYE-001- Procedimiento para la realización de las Auditorías Internas Integradas, Anexo 1-Hoja de calificación de Auditores Internos, Anexo 2-Hoja de Evaluación del desempeño de Auditores Internos, formato F-CYE-001-Programa Anual de Auditorías Integradas, F-CYE-002-Plan de Auditorías Internas Integradas, F-CYE-004-Evaluación de Auditoría y Auditores, F-CYE-005- Informe de Auditoría, F-CYE-010-Recepción de Documentos de Auditoría Interna.</p>	<p>La oficina de Control Interno elaboró, presentó y realizó el Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2019, que fue aprobado por la Dirección General el 24 de febrero de 2019. El día 02/04/2019 se inició la auditoría interna en la SAF, 03/04/2019 DG, 04/04/2019 SPL, 05/04/2019 SAA, 08/04/2019 DTP, 7,8 y 9 de Mayo en la DTA. 14,15 y 16 de Mayo en la DTC.</p>	<p>El programa anual de auditorías integradas se ejecutó de acuerdo a las fechas establecidas en el Plan Anual de Auditorías, presentado a los líderes de los procesos de la Dirección General, la Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental, Subdirección de Administración Ambiental, Subdirección de Administración Financiera y las Direcciones Territoriales de Putumayo, Caquetá y Amazonas. Como resultado de la auditoría se encontraron 20 No Conformidades y 45 Oportunidades de Mejora, para un total de 65 Hallazgos.</p>
---	---	--	---	--


### I) MEJORAMIENTO CONTINUO – MCO

RIESGO	CONTROLES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
24.- Falta de seguimiento o bajo seguimiento a la implementación de acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes de Mejoramiento</li> <li>- Procedimientos formales aplicados</li> </ul>	<p>El procedimiento P-CYE-004- Procedimiento para el establecimiento de los Planes de Mejoramiento, formulario 14.1. Seguimiento Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, se aplican de conformidad al manual de procesos y procedimientos de la entidad.</p>	<p>La Auditoría de Renovación a la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad efectuada por ICONTEC, se realizó del 20 al 24 de Mayo 2019, de la siguiente manera:  Dirección Territorial Amazonas : 20 al 21 Mayo de 2019.  Dirección Territorial Caquetá : 20 al 21 Mayo de 2019.  Dirección Territorial Putumayo y DG : 22</p>	<p>Las acciones correctivas se realizan de acuerdo a las observaciones y hallazgos de la auditoría interna que se realiza en cada uno de los periodos informados.</p>

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007

			<p>al 24 de Mayo de 2019.</p> <p>La entidad tiene suscrito Planes de Mejoramiento con la Contraloría General de la Republica y con ICONTEC, para lo cual se han diseñado las acciones correctivas correspondientes para el seguimiento respectivo.</p>	
<p>25.- Atención inadecuada a las solicitudes de los ciudadanos y entes de control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro controlado</li> <li>- Aplicativo PQR</li> <li>- Procedimientos formales aplicados</li> </ul>	<p>La efectividad del control se evidencia en el registro de las PQR en el aplicativo destinado para este procedimiento que permite determinar aquellas PQR que se ha dado respuesta oportuna, aquellas terminadas después del tiempo y se establece las medias necesarias para dar cumplimiento a los tiempos estipulados legalmente.</p>	<p>Las direcciones territoriales y la dirección general elaboran su respectivo seguimiento a las PQR., en el periodo informado se encontraron:</p> <p>a) Peticiones radicadas = 392 Terminadas oportunamente= 248 Terminadas después del tiempo = 49 En trámite = 95</p> <p>b) Denuncias radicadas = 83 Terminadas oportunamente = 57 Terminadas después de tiempo = 8 En trámite = 18</p>	<p>La falta de atención a las peticiones y los términos para resolver, la contravención a las prohibiciones y el desconocimiento de los derechos de las personas de que trata la parte primera de la Ley 1437 de 2011, constituirá falta para el servidor público y dará lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo con el régimen disciplinario, artículo 31 ley 1755 de 2015</p>

Para el fortalecimiento Sistema de Control Interno de CORPOAMAZONIA, se requiere que todos los procesos y procedimientos se ajusten a las necesidades y requerimientos de los mismos, de tal manera que las desviaciones que puedan ocasionar actos de corrupción sean monitoreadas y revisadas por los líderes de los procesos. La importancias del monitoreo y la revisión radica en la necesidad de monitorear permanentemente la gestión del riesgo y la efectividad de los controles establecidos. Teniendo en cuenta que la corrupción es por sus

	<b>INFORME OCI-002</b>	<b>PRIMER INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2019</b>	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
<b>Código:</b>	<b>Formato:</b> F-GDO-006	<b>Versión:</b> 1.0-2007	

propias características una actividad difícil de detectar, se debe garantizar que los controles sean eficaces y eficientes.

El Monitoreo y Revisión permite determinar la necesidad de modificar, actualizar o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgo, así como su identificación, análisis y valoración.

Para lo anterior, se deberá identificar la presencia de hechos significativos como:

- ✓ Riesgos materializados de corrupción.
- ✓ Observaciones, investigaciones disciplinarias, penales, fiscales, o de entes reguladores, hallazgos por parte de la Oficina de Control Interno.
- ✓ Cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos.

Para la realización del seguimiento, la Oficina de Control tuvo en cuenta la publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página Web de la entidad, la revisión de las causas, revisión de los riesgos y su evolución y verificación de la efectividad de los controles.

Atentamente,

  
**MARÍA YANETH ROSERO PEÑA**  
 Profesional Especializada Área de Control Interno

*Elaboró: Amanda Mendoza Durán – Profesional Apoyo OCI*  
*Revisó: MARIA YANETH ROSERO – Profesional Especializado OCI*

ANEXO: Matriz de seguimiento